ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DANSAAB S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2.015 .

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes seis de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas en la sede la compañía , ubicada en el inmueble de la calle Chimborazo 419 y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL DANSAAB S.A.., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Ing. Daniel Alberto Saab Chedraui, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, la Srta. Eco. Stefanie Patricia Saab Salem, por sus propios derechos, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, la sra. Ing. Patricia Laurice Salem de Saab, por sus propios derechos, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, el Ing. Juan Carlos Saab Salem por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, el Ing. Daniel Mauricio Saab Salem por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, la sra. Julia Chedraui vda. de Saab por sus propios derechos, propietario de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, y el sr. Mauricio Elías Salem Mendoza propietario de una acción ordinaria y nominativa de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Ing. Juan Carlos Saab Salem en su calidad de Gerente y actúa como Secretario el Señor Ing. Daniel Saab Chedraui, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día..

REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA LOS SIGUIENTES EJERCICIOS ECONOMICOS.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.014. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2.014.

El segundo punto del día es la reelección del Comisario de la Compañía, sr. Rodrigo Almeida, el mismo que continuara en sus funciones para los ejercicios económicos siguientes.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

JUAN CARLOS SAAB SALEM
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI
SECRETARIO AD-HOC

JUAN CARLOS SAAB SALEM
ACCIONISTA

DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI
ACCIONISTA

PATRICIA ~~SALEM DE SAAB~~
ACCIONISTA

STEFANIE PATRICIA SAAB SALEM
ACCIONISTA

DANIEL MA~~URICIO SAAB~~ SALEM
ACCIONISTA

JULIA CHEDRAUI VDA. DE SAAB
ACCIONISTA

MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA
ACCIONISTA